

LA HOJA DEL PUEBLO.

Órgano del Partido Democrático Costarricense.
PERIODICO POLITICO Y DE VARIEDADES.

EDITOR RESPONSABLE, Emilio Artavia.

ADMINISTRACION GENERAL.
 Calle 23, Número 47 Norte.

S. José, Sábado 15 de Octubre de 1892.

"LA HOJA DEL PUEBLO."
 Se publica los días Martes, Jueves y Sábado

Condiciones de publicación.

La suscripción importa en esta República al mes y adelantado..... \$ 1.00 etc.
 El número suelto vale..... " 0.10 "
 Los Avisos, por cada centímetro cuadrado, una sola vez..... " 0.01 "
 Si se proporcionare cliché se cobrará por centímetro cuadrado..... " 0.00½ "
 Los que anunciaren por anualidades gozarán de la rebaja de un 10%.
 Los avisos en lectura sencilla que no pasen de 20 palabras se cobrarán á razón de..... " 0.25 "
 Los comunicados de interés general se publicarán gratis. Los de interés particular á precios convencionales, siempre que los unos y los otros estén escritos en términos cultos y convenientes.
 El Editor no es responsable por los comunicados y lo serán exclusivamente sus autores.
 En ningún caso se devuelven originales.
 Los anuncios, suscripciones y comunicados se reciben en este capital en la Administración General, y en las otras provincias los Agentes recibirán las suscripciones.

CALENDARIO.

Octubre.

ESTE MES TIENE 31 DÍAS.

Sábado 15. Santa Teresa de Jesús, virg., san Bruno, ob. y mr., san Severo, ob. y cf.
 Domingo 16. La Puridad de Nuestra Señora. Santa Brígida, vinda, san Galo, abad, san Florentín, ob., santas Alicia y Adelaida, y la beata María de la Encarnación.

AGENTES.

Para la venta:

Calle de la Fábrica... Evaristo Cano.
 Paso de la Vaca... Agustín Salazar.
 Hospital... Tomás Cedeño.
 Pueblo y Mercado... Federico Góngora.
 Calle del Panteón...
 Catedral... Francisco Gómez.
 Avenida 6ª... Luis Carvajal.

Para suscripciones:

SAN JOSÉ... Dr. Emilio Artavia.
 S. Pedro del Mojón... Belfort Mora.
 Guadalupe... Custodio Amador.
 El Zapote... Federico Streeber.
 S. Francisco Dos Ríos... Joaquín Solano Viquez.
 San Isidro Arenilla... Gil Blanco.
 San Vicente...
 San Gabriel...
 La Uruca... Simón Meléndez.
 Curridabat... Francisco Amador.
 Desamparados... Florentino Garbanzo.
 San Miguel de id... Gabriel Chacón.
 San Antonio de id... José Monge Reyes, 2º.
 San Rafael de id... Lucas Cascante.
 Patarrá... Pedro Manl. Camacho.
 El Rosario... Isidro Ureña.
 Escasú... Pló Roldán.
 Santa Ana... Juan Bte. Muñoz.
 Piedras Negras... Rosa Marín.
 Piegres... Vicente Barrientos.
 Tabarcia... Joaquín Vargas.
 Tranqueras de Aserri... Ramón Calderón.
 CARTAGO... José G. Bonilla.
 San Raff.—Cartago... José Serrano.
 Paraíso de id... Rafael Meza M.
 Tres Ríos... Natalio Mora.
 San Rafael de id... Manuel Mora.
 El Dulce Nombre... Espiritusanto Ramírez.
 Concepción... Abraham Cubero F.
 HEREDIA... José Coto.
 Santo Domingo... Manuel López.
 S. Isidro de Heredia... Benjamín Rodríguez.
 ALAJUELA... Pascual Saborio.
 San Antonio de id...
 San Ramón... Dionisio Naranjo A.
 Grecia... José Bolaños Campos.
 Sta. Gertrudis de id... Mercedes Torres.
 Naranjo—Alajuela... Engenio Rojas.
 Pasesa—Turrialba...
 Madre de Dios—
 Matina—Moin—
 Reventazón... Rafael Araya.
 PUNTARENAS...
 Esparta... Carlos J. Chinchilla.
 LIBERIA... Eudecindo Benedit.
 Nicoya... Jesús T. Vega.
 Santa Cruz... Domingo Gutiérrez.
 Bagaces... Manuel Grillo.
 Cañas... Ramón Marroquín.
 Palmarés... Vicente Paniagua.
 Atenas... Leoncio N. Bello.

"LA HOJA DEL PUEBLO."

PARTIDOS POLITICOS.

Cuando nos entregamos á patrióticas reflexiones acerca del porvenir de Costa Rica, por muy optimistas que sean nuestros cálculos, vemos negras sombras que entenebrecen el lejano horizonte y experimentamos nerviosa crispatura.

En toda nación culta existen bandos políticos de tendencias claramente definidas y principios de purados en el crisol de la discusión y de la lucha; la rigurosa alternabilidad de esos bandos en la dirección del gobierno, es la más sólida garantía que tienen los pueblos, en cuanto al buen manejo de sus caudales y el desarrollo progresivo de sus instituciones y costumbres.

Gobierno democrático sin partidos doctrinarios no se concibe: es indispensable que haya una agrupación numerosa cuyos ideales y procedimientos merezcan la confianza pública, para que esta agrupación asuma la responsabilidad del Poder y se constituya en directora de la máquina social; así como también es necesaria la existencia de un bando que luche por realizar opuestas aspiraciones y sirva de saludable control al que da la ley á la nación, para evitar que se entronice la inmoralidad administrativa.

En Costa Rica, hasta hace poco tiempo se ignoraba por el pueblo qué son propiamente hablando los partidos políticos; y aun cuando en la última lucha electoral surgió triunfante el voto libre de los ciudadanos, pasada la consiguiente efervescencia, los elementos que se agruparon para la

lud de los comicios hánse disgregado por completo y estamos presenciando hoy uno de esos fenómenos tan comunes en el mundo político, cuando se violan ó no se comprenden y practican las leyes fundamentales que lo rigen.

No negaremos que se ha hecho más de un esfuerzo, generoso en principio, por incorporar en la vida activa de la democracia los factores indispensables para su buena marcha; mas la vanidad y la ambición desvirtuaron ese esfuerzo generoso, y cuando se creyó asistir al alumbramiento de un partido numeroso en afiliados y grande por su levantado ideal, dejó á todos estupefactos un engendro raquíctico que murió apenas nacido.

Y es que los hombres inteligentes de nuestra patria, ó al menos su mayoría, no quieren reconocer en el pueblo al verdadero soberano, y disponen entre bastidores la marcha de la política, sin considerar que no hay plan ni movimiento viable en una democracia, si no cuenta con el franco apoyo de la opinión pública.

Por eso deseamos agrupar nosotros bajo la bandera democrática, la mayor suma de elementos populares que sea posible. Ya es tiempo de pensar que seremos república en el nombre mientras no nos organicemos convenientemente, y es hora también de velar por que no se malogren los triunfos alcanzados.

Gobierno de leyes supone pueblo familiarizado con las prácticas de la vida libre. ¿Estamos los costarricenses en ese caso? De ningún modo. Pues trabajemos por colocarnos á la altura de esa situación, y al cabo logra-

remos alcanzar entre los países de América el sitio de honor que ya en principio hemos conquistado por la índole pacífica y laboriosa de nuestro pueblo.

Obreros de Costa Rica! Si aspiráis á mejorar de condición y alimentáis el legítimo deseo de vivir con entera libertad é independencia, buscad en una agrupación como la nuestra, que persigue el bien y la instrucción del pueblo, la base de los trabajos que debéis realizar, á fin de colocarnos á la altura demandada por las circunstancias. Aquí no hay ambiciosos de medro personal, ni especuladores que deseen amontonar fortuna á costa de los sudores del infeliz; somos vuestros hermanos y compañeros, vivimos del honrado trabajo y nada hay de personal ni mezquino en las aspiraciones que tenemos á honra sustentar desde esta hora.

Engrosad las filas del partido democrático costarricense, seguros de servir á una grandiosa idea, la que su nombre implica; no hay personalidad, por más cualidades que reúna, capaz de cautivarnos tanto como la excelso majestad de los principios estampados en nuestra bandera.

Saltad, pues, á la arena de la lucha; aquí os aguardan leales brazos para recibirlos y corazones templados que os aman y os comprenden:

ADELANTE!

En la noche del 12 del corriente un grupo de inteligentes jóvenes, miembros de la sociedad "Los Estudiantes", celebró agradable velada lírico-literaria, con el fin de solemnizar, en la medida de sus recursos y aptitudes,

el 4º Centenario del Descubrimiento de América.

Honrados con galante invitación, acudimos gustosos á presenciar el modesto pero agradable espectáculo, y salimos de él muy gratamente impresionados por el carácter ameno é instructivo que revistió en todas y cada una de sus partes.

Por no ser difusos, nos abstenemos de enumerar los nombres de los jóvenes que hicieron uso de la palabra, algunos con desbarazo y apostura, y todos con frases pertinentes al acontecimiento que se celebraba; pero hacemos constar, como un estímulo á esos jóvenes estudiantes, que aquí donde por desgracia la juventud da pocas señales de vida en el campo intelectual, actos como el que nos ocupa tienen no escasa importancia, por cuanto significan un paso hacia adelante y desprecio profundo á ciertas estúpidas preocupaciones.

La velada, teniendo en cuenta el elemento que la llevó á cabo, estuvo lucida; y como para hermostrar el conjunto, tras de la reseña de la vida y sufrimientos de Colón, un ruiseñor americano con deliciosos gorjeos nos trasportó á la hora feliz en que la naturaleza toda debió entonar himnos de gozo, al sentir que la planta del Genovés oprimía el polvo de nuestro hermoso Continente. Nos referimos á la señorita Angelina Castro, que definió complacientemente á las peticiones de la concurrencia, y por tres veces dió libre paso á los torrentes de armonía que guarda en su garganta.

Esperamos que la sociedad "Los Estudiantes" celebre con frecuencia esos actos donde la inteligencia se ejercita dignamente, y tenemos el placer de felicitarla por el triunfo alcanzado, de que en justicia puede estar orgullosa.

CRONICA.

VELADA.

La sociedad de Artes y Oficios, había dispuesto conforme á sus estatutos, celebrar el III aniversario de su instalación, con una velada que se verificó el martes 11 del presente á las 9 p. m. en el Teatro de Variedades. Notábase grande entusiasmo y de seguro nuestro pequeño Coliseo habría estado de bote en bote, como suelen decir los revisteros, si desgraciadamente la lluvia que cayó á torrentes durante todo el día y la noche del 11, no se hubiese encargado de ahuyentar de la simpática fiesta á la mayor parte de las familias invitadas.

Ella se efectuó pues, pero con tan escasa concurrencia que á no haber sido por la llegada de varias familias importantes de esta capital, habría sido preferible transferirla. Sin embargo el éxito fué lisonjero para la simpática sociedad y la digna comisión encargada de organizar esa humilde fiesta del trabajo.

No hacemos una crónica minuciosa de la misma, porque además de considerarnos ineptos para ello, sabemos que la sociedad de Artes y Oficios va á publicar una edición extraordinaria de "El Obrero" con el fin especial de dar los detalles de la fiesta y publicar los discursos, todos dignos de sus autores que lo fueron por su orden los señores don Felix Pacheco, don Ramón Castro Sánchez, don Francisco de la Paz, don Miguel A. Salazar, don Enrique Villavicencio y don Emilio Artavia. Todos fueron aplaudidos y con justicia.

Parte importante del acto fué la distribución de premios á los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios, establecida por el Supremo Gobierno en los talleres de la Sociedad, y la exhibición de objetos y dibujos ejecutados por los mismos alumnos, y que son prueba eloquente del adelanto obtenido por ellos y que demuestra que no ha habido mal aprovechamiento de los favores dispensados por el Supremo Gobierno á la referida Escuela.

Así pues el resultado de la fiesta ha sido superior á lo que se esperaba, y por ello damos á la importante Sociedad de Artes y Oficios nuestra más cordial y entusiasta felicitación.

TULIO.

San José, 13 de Octubre de 1892.

REPRODUCCION.

Conversaciones políticas con el pueblo.

II

(Continuación)

Señor, me objetó el amigo rústico, que no lo era tanto que no tuviese su parte de sentido común, ó ignora se lo que sucede en los contratos bilaterales,—¿cómo puede ser que en ese *destajo* no haya modo de rescindir?

Buena es la observación, y si dije que "no hay en ese convenio lugar á rescisión", fué en el sentido de que todo está ordenado de tal modo que, ó el *Hotelero* llama á otro en su lugar, cuando se *fastidia* del servicio, ó algunos encargados del público, los Diputados, á nombre del pueblo designan á quien debe remplazarlo inmediatamente.

Entendido que el contrato referido es la Constitución, de que extensamente hablaré más tarde, no tiene el *contratista* derecho de alte-

rarla á su antojo ó de rescindirla, si no que cuando no le conviene tiene que dejar el negocio.

Es tan complicado este asunto y pueden en él hacerse tantas trampas, que precisamente la actual Constitución es simple decreto de un dictador.

¿Te acuerdas, amigo mío, de los tiempos de don Tomás? Él con varios amigos se tomó el poder violentamente el 27 de Abril de 1870 y estuvo mandando según su capricho hasta que murió en Julio de 1882.

Pues bien, don Tomás tomó la Constitución dictada en 7 de Setiembre de 1871, sobre la cual había pasado muchas veces, y por decreto dictatorial, que jamás puede tener ante la razón y el derecho fuerza de ley, la dió al pueblo introduciendo en ella una porción de reformas, unas buenas y otras malas, á su antojo, fundándose en unas preciosas actas de las municipalidades, que según la misma constitución, sólo habrían podido servir para convocar una Asamblea Constituyente, que dotara al país con una Carta Fundamental.

Ya en 1880 hubo una constituyente, en la cual tomó parte lo más ilustre y notable entre los hombres de Costa Rica, y el Dictador, por *nada y nada* mandó esa asamblea á paseo.

Pero esto y lo otro y lo demás que *ilegalmente* hizo no es lo que judicial y legalmente se llama rescisión: eso fué simplemente falta á su deber, abusando de la fuerza armada que á su disposición tenía.

Hé ahí la gran falta del militarismo, que por cuanto come de la grande olla del presupuesto, hace lo que el *amo* le manda, sin pensar para nada en la Nación, en el pueblo, que es en realidad quien desembolsa todos los gastos públicos.

En los primeros tiempos de la república, sencilla y honrada, cuando el presupuesto de Costa Rica apenas pasaba de una docena de miles de pesos, cuando el Jefe Supremo, como entonces se llamaba al Presidente, faltaba á sus deberes de hombre público, la Cámara de Representantes del pueblo, lo *botaba* en seguida de su puesto, y lo mandaba encausar, como se hace con cualquier hijo de vecino.

Tal aconteció á don Juan Mora, por falta de poca monta, y habiéndose ido á Pacaca, que hoy del nombre de don Juan Rafael su sobrino quieren llamar Moravia, por evitar tropelías, allí aguardó hasta que fué tiempo de comparecer y sufrir su castigo, que fué una multa, pequeña para hoy, pero grande para aquellos tiempos, de \$ 300. Esto sucedió el año de 1827.

(Continuará.)

TAPALIGUI.

A Rubén Darfo

El rico pueblo de Nicoya se preparaba á celebrar en la tarde de aquel día, una de sus grandes fiestas religiosas y tradicionales. Diversos mensajeros habían recorrido la comarca convocando los pueblos á nombre de su señor, en fe de lo cual les mostraban una caña coronada de plumas; y los vasallos, acostumbrados á obedecer ciegamente, habían acudido presurosos. La gran plaza que hacía frente al templo del sol, estaba llena de un abigarrado gentío que metía mucha bulla, impaciente porque llegase la hora en que comenzaban los bailes y ritos, todo lo cual vendría á parar al fin y á la postre en una inmensa borrachera, y bien sabido es que el embriagarse ha sido en todo tiempo el placer favorito de los indios.

Dos horas antes de la puesta del sol llegó el cacique Nambi, seguido de numeroso acompañamiento de nobles cortesanos y guerreros. Venían todos muy engalanados y compuestos, luciendo magníficos plumajes y collares. Distinguíase el cacique de los señores que formaban su séquito, por la corona de plumas con cerco de oro que ostentaba sobre la cabeza. Adelantóse majestuosamente el cortejo hacia el templo, frente al cual estaban dispuestos numerosos banquillos en que se sentaron Nambi y los suyos, porque en los bailes de aquel día sólo debía tomar parte la gente plebeya. Dividieronse los hombres en dos filas compactas, y colocándose la una enfrente de la otra, sonaron los atabales y rompieron todos á bailar, cantando y haciendo muecas y contorsiones extravagantes.

La danza comenzó grave y pausada, mas pronto se fué avivando á medida que iba creciendo el bum bum de los panderos. En breve estuvieron los danzantes en un estado de extraordinaria excitación; jadeantes y cubiertos de sudor, se meneaban y retorcián cada vez más á prisa, sin demostrar cansancio alguno; y el sol, próximo á ocultarse de trás de las montañas, coloreaba fantásticamente el cuadro con sus rayos cobrizos ya casi apagados.

De pronto aparecieron muchas mujeres trayendo vasijas llenas de una chicha de maíz muy fuerte. Repartieronse por entre los danzantes, los cuales sólo se paraban un minuto para beber y luego seguían agitándose con movimientos epilépticos. Otro grupo más pequeño compuesto de las más hermosas doncellas de Nicoya—pueblo famoso por la belleza de sus mujeres—se dirigió háca donde estaban el cacique y los nobles señores que le acompañaban. Al frente de las demás venía una preciosa muchacha de dieciséis años. Que dárónse todos embelesados al verla adelantarse á pasitos cortos, con el cántaro graciosamente apoyado en la cadera; su lindo y bronceado cuerpo, casi totalmente desnudo, se movía al compás del voluptuoso contoneo de su marcha. "Es Miri, la hija de Coyopa," dijo una voz. La muchacha fué derecha al cacique y le convidó á beber, en tanto que sus compañeras hacían lo mismo con los demás señores. Nambi tomó

el precioso cántaro que le alargaba la doncella y lo llevó á sus labios, clavando al propio tiempo sus ojos de sátiro en la hermosa nicoyana.

Bebieron todos copiosamente, menu deando desde aquel instante las libaciones; y si las mujeres no se cansaban de escanciar la chicha, los danzantes y espectadores tampoco parecían hastiados de beberla. Entre Nambi y los suyos circulaban también jicaras de chocolate, rico y noble breva de que sólo hacían uso los grandes; y de vez en cuando traíanles las mujeres hojas secas de tabaco, y ellos, después de arrollarlas en forma de cilindro y atarlas con hilos de cabuya, encendíanlas por un extremo absorbiendo con delicia el humo que exhalaban por el otro.

Llegó la noche y no por esto cesó la fiesta que ya había degenerado en asquerosa orgía, siendo la embriaguez general. Muchos de los danzantes habían caído pesadamente en un estado semejante á la muerte, ó andaban de aquí para allí, tropezando y haciendo ademanes estrafalarios; algunos lloraban á gritos ó reían con esa risa estúpida de los borrachos; otros daban muestras de la más desenfrenada locura y se revolcaban en el suelo, lanzando alaridos que infundían pavor. Las mujeres recorrían la plaza, buscando á los suyos á la luz incierta de las estrellas, y cuando los encontraban caídos en el suelo, alzabanlos para irlos á poner al abrigo de sus chozas. Pronto ya sólo quedaban en pie Nambi y dos ó tres de sus cortesanos, bebedores intrépidos. El cacique era reputado como el primer bebedor de su tierra, lo cual contribuía no poco al respeto y admiración que por él tenían sus vasallos; era además hombre tan corrompido y de tan malas costumbres, que su depravación le había valido el nombre de perro, porque Nambi quiere decir perro en lengua de Chorotega.

RICARDO FERNÁNDEZ GUARDIA

(De "la Revista de Costa Rica.")

(Continuará.)

Cómo será el morir.

Claro está que yo no me he muerto nunca, ni ningún difunto ha vuelto desde el otro barrio á contarme sus postrimerías; pero se me antoja; y ¿quién podrá demostrar lo contrario? que la impresión de la muerte ha de ser cosa muy análoga á la que experimenté cuando me aplicaron un anestésico (el "gas hilarante ó protóxido de azoe") hasta hacerme perder por completo el sentido, para sacarme, sin dolor, una muela.

Apenas me introdujeron en la boca el tarugo de madera destinado á tenerme separadas las mandíbulas y cubrieron la mitad del rostro con la máscara de goma, sentí, lo primero, que toda mi sangre reflúa al corazón suavemente, aunque oprimiéndome. Difícilmente se me respiración un poco, y las sienes y los pulsos se me enfriaron pero mi retina reproducía aún la imagen de los objetos exteriores. Por algún tiempo me acosaron vivas ansias de gritar: ¡Aire, aire! Y, sin embar-

go me faltaban fuerzas para hacerlo. De pronto cesé de ver, aunque no de oír un rumor confuso semejante al del mar cuando se estrella en la playa. Y no notaba si mis miembros estaban adheridos á mi cuerpo, ó mejor dicho, figurábase me no tener cuerpo sino sólo corazón y cerebro; y eso de un modo vago: el corazón parecíame que me lo apretaban unos dedos invisibles y elásticos; en el cerebro advertía como un oleaje, una ebullición de ideas que se evaporaba y resolvían en humo perdiéndose allá en espacios negros, limitados y remotos. Espiraba por momentos, la vida se escapaba de mí, cual se escapa el aire de una pelota hueca al pincharla un rapaz. Ni acerca dolores, ni congojas me asaltaban; moríame insensiblemente, como se muere el día en el crepúsculo. ¿Con qué, á donde había de percibir los dolores, si ya mis nervios no vibraban, mi sangre no corría, estaban embargadas mis potencias y no funcionaban mis sentidos?

—Tin.....tin.....El corazón aún quería moverse como azorada avecilla en la cavidad del pecho; pero una mano plomiza cayó sobre él y aquietóse.....

Ni ideas ni sensaciones.....Nada Sólo la muerte.

Todo esto que cuento me pareció largo, largo, eterno; y al volver en mí, di jérónme que los efectos de la anestesia habían durado veinte segundos.

¡Mucho se vive cuando se muere!

EMILIA PARDO BAZÁN.

(De "Los Andes".)

De "El Obrero" para el Obrero.

"EL TRABAJO."

No vamos analizar el trabajo desde el punto de vista que lo mira la Economía Política.—Fuente de la riqueza de las naciones como tal, nos ofrece mayor extensión para estudiar su influencia moralizadora en las clases sociales.

No podemos creer, por mucha que es nuestra buena voluntad para dejarnos adormecer por cuentos orientales, eso de que el trabajo es un castigo impuesto á la humanidad por el pecado de la curiosa compañera de Adán.—Pensamos por el contrario, que habría sido verdadera castigo, caso de estimarse como delito la obediencia pasiva á un plan de antemano trazado por Dios, condenar al hombre á una forzada ociosidad durante su vida.

Pero el trabajo antes que un castigo es una bendición para la humanidad. Ella se acoge bajo sus alas protectoras, y á su abrigo, próspera y cumple su misión.

Aparte de los inmensos beneficios materiales que reporta, el trabajo es consuelo en la adversidad y escudo contra la miseria, primera escala de la pendiente que conduce hasta la degradación y hasta el crimen.

El trabajador indudablemente está exento de esa lepra social que se llama el vicio.

¡Qué apetecidos son los bienes de fortuna! Pero ¡cuánta mayor satisfacción y dicha proporcionan si son fruto de un trabajo constante, de laboriosidad infatigable ó de inteligencia poderosa y bien dirigida!

Las comodidades materiales que para el asceta son cosa de poco momento, —hay que convenir en que ejercen gran influencia en la moralidad del individuo. La fiera con hambre devota; el hombre con hambre, roba. El rico de seguro hace menos esfuerzos que el pobre para ser honrado. La necesidad conduce muchas veces al abismo.

Y esas comodidades, y esas ventajas del rico sobre el pobre ¿quién las proporciona sino el trabajo? El desequilibrado decirlo, es el que sostiene el edificio, exige que haya ciertas clases que son como sus cimientos, cimientos que no por serlo pueden tener á mal su posición, si humilde y sin arrogancia, de ninguna manera despreciable, antes al contrario,—muy digna del respeto y estimación de los hombres sensatos.

En tal caso se encuentra el obrero, el trabajador que lleva sobre sus hombros á la clase que no trabaja pero que consume, y que sin sus esfuerzos, perecería sin remedio. Somos enemigos de la aristocracia de la sangre, de esa que se funda en añejos pergaminos heredados ó comprados, y que con tan falsos títulos pretende oprimir á quien no los tiene, exigiéndole consideraciones y miramientos ridículos, que por fortuna ya han caído en desuso. Pero somos por otra parte, admiradores de la aristocracia que ostenta diplomas brillantes y méritos comprobados, como la aristocracia del talento, la de la virtud y la del trabajo. Esta última, sobre todo, nos merece singular estimación porque está menos expuesto á falsearse y á engañarnos mostrando una superficie tersa y pulida que cubre una sepultura ó un montón de ruinas.

El obrero, el trabajador inteligente y honrado ocupa distinguido puesto en el escalafón social. No importa que no se lo den; él lo merece y es su dueño. No siempre distinciones y honores son bienes legítimamente adquiridos, ni quién los ha merecido es quien generalmente los posee. En esto sucede, como decía Cristo, que los últimos son los primeros.

(Continuará.)

LITERATURA.

EL BESO

Ven á mis brazos rico tesoro, juntos estamos, al fin, los dos; mi alma entera te pertenece, tuya es mi vida y mi corazón.

¡Cuánto te quiero! si tú me olvidas, el desengaño me matará;

pero no llores, que ya supongo que nunca ¡nunca me has de olvidar!

Tus labios une á los labios míos, junta á mi pecho tu corazón; ¡que el mío le oiga, mientras nosotros de amor gozamos grata ilusión!

¡Qué hermosa eres! ¡Cómo seduce de tus mejillas el rosicler!

¡Dos estremitas como tus ojos nunca en el cielo las pude ver!

No hay en Arabia mejor perfume que el de tu aliento embriagador, ni hay en la gloria, ángel que tenga, como tú tienes, tan dulce voz.

Ven á mis brazos; eternamente con tus caricias seré feliz.

¡Dame tus besos, que así tan solo puede calmarse mi frenesí!

LUIS DE VAL.

Canto de amor

Yo solo quiero, luz de mis ojos, que tú me adores con frenesí; solo ambicioso, mi bien amado, que tú me quieras como yo á tí.

Yo no deseo las ricas perlas ni los brillantes que tienes tú; yo solo ansío cantarte amores al son armónico de mi laud.

Tan solo anhelo, bien de mi vida, caer de hinojos ante tus pies, para jurarte que eternamente, con toda el alma, te adoraré.

Y si me amas como te amo, correspondiendo á mi gran pasión, verás cuán dulces y embriagadores son los suspiros del trovador.

Verás qué gratas son mis canciones ¡besos las notas tienen que ser!

¡Besos! Oh! Cuantos al aura leda encanto mío, confiaré.

Y si algún día juntos estamos, construiremos, nido de amor donde por siempre, paloma mía, felices hemos de ser los dos.

LUIS DE VAL.

MISCELANEA.

En "La Hoja del Pueblo", correspondiente al 11 del actual, he visto con agrado cimiento un suelto de gacetilla en que se me felicita, como Sargento Instructor, por el examen presentado el Domingo último por la Guarnición del Cuartel de Artillería.—El buen éxito, si lo hubo, fue debido á la inteligente dirección del Jefe Instructor Teniente Coronel don José Badilla, al deseo de cumplir lo mejor que fuera posible con mi deber y á la buena disposición para el aprendizaje de los soldados que componían la brigada. Así, pues, doy las gracias al autor del referido suelto.

(Comunicado.)

Para preservar la madera. Disuélvase 5 libras de cloruro de zinc en 25 galones de agua, sátese la madera por 3 días y se conservará sin podrirse.

Para conservar y endurecer la madera.—Hágase una solución de sulfato de cobre 1 libra, agua 10 galones; la madera saturada por 5 días, con la anterior solución, se pone dura y se conserva mucho.

Preservación de los postes de telégrafo y astas de bandera etc.—Como á media vara arriba del suelo ábrase un hoyo inclinado hácia abajo, que no atraviese el palo, esto con una barrena lo menos de $\frac{1}{2}$ de pulgada de diámetro; llénese dicho hoyo con sulfato de cobre en polvo ordinario, hízase medézcase con agua y tápese con un corcho; repítase la operación 3 veces á intervalos, con la seguridad de que el resultado es admirable.

ANUNCIOS.

SE VENDE.

Una casa en San Ramón á trecientas varas de la plaza, pueden entenderse con don José Solano en el mismo cantón, ó con don Manuel Dengo en San José.



HARRISON & QUIROS.

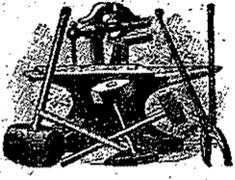
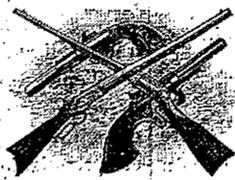
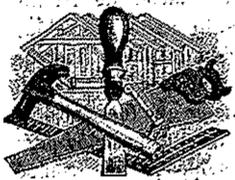
Ofrecen á sus amigos
y clientes el mejor servicio de
coches en San José.

Calle 23 Norte, N.



J. R. MATA

Ha trasladado su almacén de muebles al antiguo local "Bazar de San José," esquina S. E. del Parque Central.



Plomos de bronce para

ALBANILES, TORNEA

Gerardo Matamoros

En su *Taller de Herrería, Mecánica y Carpintería*. También herra bestias, compone escopetas, revólveres y máquinas de coser y se hace cargo de cualquier trabajo en lo concerniente á esos ramos, ofreciendo á los que quieran favorecerlo con sus obras, trabajo esmerado y precios equitativos.

Avenida Central, número 606.

NOTA:—A mis amigos y favorecedores aviso que acaba de recibir de los Estados Unidos de Norte América un magnífico torno mecánico, importante aparato que hacía falta en mi taller, y que me permite hacerme cargo de la construcción ó refacción de cualquier pieza de máquina por fina que sea.

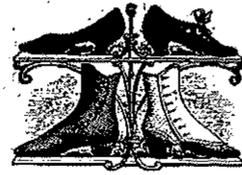
IMPRESA DE "LA HOJA DEL PUEBLO".

Cuenta con los elementos necesarios para atender á las órdenes del público en todo lo concerniente al arte tipográfico.

La reconocida competencia del antiguo tipógrafo don Francisco Mora, jefe del establecimiento, es la mejor garantía del esmero en la ejecución y el exacto cumplimiento de los trabajos que se le confien.

Los precios, serán además tan módicos, como en ningún establecimiento de su clase.

Calle 23, N° 47 Norte.—San José C. R.



LA DEMOCRACIA

ZAPATERIA DE EMILIO ARTAVIA.

Ofrece á sus numerosos clientes y al público en general, calzado de la forma y clase que se desee.

Exactitud, esmero y precios módicos.

6ª Avenida, Oeste, N° 268, San José, C. R.

TALLERES

-DE-

Herrería Mecánica y Carpintería

AVENIDA CENTRAL. NUM. 606, ESTE.

INSTALACION Y REPARACION DE MAQUINARIA

MEDIANA.

Composición de Escopetas, Revólveres, Máquinas de Coser, etc., etc. Instalación de cañerías, construcción y refacción de muebles, torneado de bolas de billar y piezas para muebles.

Adornos torneados y calados

para los mismos

Ejecución inmediata,

Trabajo esmerado y

PRECIOS MODICOS.

Gerardo Matamoros.

IMP. DE *La Hoja del Pueblo.*